

Reconocimiento al Dr. Jorge Witker por el gobierno de Chile

El Dr. Jorge Witker Velázquez recibió un merecido reconocimiento, por 40 años de vida académica en México, de manos de la Presidenta de Chile Michelle Bachelet en su reciente visita al país, la ceremonia fue realizada el pasado viernes 14 de agosto de 2015 en el Teatro Julio Castillo de la Ciudad de México

Jorge Witker es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, Maestro en Relaciones Económicas Internacionales por la Universidad de Melbourne Australia y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, su importante obra jurídica en la Universidad Nacional Autónoma de México consiste en más de 70 libros, a los cuales se agregan más de 40 capítulos en libros y más de 50 artículos publicados en revistas especializadas y de divulgación, nacionales y extranjeras, por lo cual es distinguido como Investigador Nacional nivel III del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT.

De su trayectoria en México podemos mencionar, que ha sido Fundador del curso de Derecho de la Competencia Económica en el Doctorado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Programa Académico 1998, donde sus doctorandos citan a Jorge Witker junto con Héctor Cuadra, Eduardo Novoa Monreal, Esteban Righi, Rafael Pérez Miranda y Ricardo Couto, como iniciadores de la doctrina sobre Derecho Económico en México. También es fundador del curso de Epistemología Jurídica en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho UNAM en 1996 y como Coordinador Académico del Doctorado en Derecho en la Universidad Autónoma de Tabasco período 2004-2007.

Además el Dr. Jorge Alberto Witker Velásquez en su desempeño profesional se ha destacado como Arbitro Panelista de México ante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Arbitro Internacional del Centro de Arreglo de Diferencias sobre Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, Capacitador Certificado por el Centro de Estudios de la Justicia en las Américas (CEJA) (2008). Integrante de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos para la redacción del Código Modelo del Proceso Penal Acusatorio para los Estados de la Federación CONATRIIB y certificado por la Secretaria Técnica para la Implementación de la Reforma Procesal Penal de la Secretaría de Gobernación (SETEC) México, 2010.

Ha sido condecorado por su actividad académica con el "Reconocimiento Catedrático UNAM", por su labor en docencia eficaz e investigación relevante que recibió en 1998. y el galardón otorgado por su obra publicada con apego a su perfil como docente-investigador: Premio Universidad Nacional Autónoma de México en Investigaciones Sociales, recibido en el año 2000; además Premio Nacional de Comunicación 2011, otorgado por la Fundación José Pagés Llergo, en el apartado Obra Jurídica, sustentada en los tres libros publicados en el año 2011 intitulados: *Introducción al Derecho Económico*, 9 ed., *Derecho del Comercio Exterior* 1ª ed. y *La investigación jurídica* 2ª edición.